

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38783** SANTOS GARRIDO, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 73/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Óscar Javier Santos Ibáñez frente a Santos Garrido, S.L., se dictó el día 1 de diciembre de 2011 Decreto por el que se declara al ejecutado, Santos Garrido, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 4.458,07 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 1 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089430-1